



G CONSELLERIA
O MEDI AMBIENT
I I TERRITORI
B CONSORCI
/ RECUPERACIÓ FAUNA
ILLES BALEARS

Consorti per a la Recuperació de la Fauna de les Illes Balears

FORMULACIÓ DELS COMPTES ANUALS

EXERCICI 2020

COMPTES ANUALS

EXERCICI 2020

1 - COMPTES ANUALS

- MEMÒRIA
- LIQUIDACIÓ PRESSUPOST
- BALANÇ (ACTIU I PASIU)
- COMPTE DE PÈRDUES I GUANYES

**CONSORCI PER A LA RECUPERACIÓ DE LA
FAUNA DE LES ILLES BALEARS (COFIB)**

CIF: Q-0700459-A

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

07 - PASIVOS FINANCIEROS

08 - FONDOS PROPIOS

09 - SITUACIÓN FISCAL

10 - INGRESOS Y GASTOS

11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

13 - OTRA INFORMACIÓN

14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

15 – DETALLE PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

16 – LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2020

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

01 Actividad de la empresa

01.01 Identificación

En fecha 26 de febrero de 2004, se constituye el “CONSORCIO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA FAUNA DE LAS ISLAS BALEARES” (COFIB), publicándose en el BOIB nº 29 de fecha 28 de febrero de 2004. La finalidad fundamental del mismo es la recuperación de ejemplares heridos de fauna silvestre de las Islas Baleares, la captura o recogida de ejemplares de fauna exótica y la cría en cautividad de la fauna silvestre.

Son miembros constituyentes del Consorcio la Comunidad autónoma de las Illes Balears, actuando a través de la Conselleria de Medi Ambient i Territori de les Illes Balears, y la Fundación sin ánimo de lucro “Natura Parc”.

El COFIB, es un ente del sector público instrumental autonómico dependiente de la Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad de la Conselleria de Medi Ambient i Territori, que es la competente en la conservación y gestión de especies silvestres protegidas o invasoras. De acuerdo con el art. 2.9 y el anexo I del “Decreto 21/2019, de 2 de agosto, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se modifica el Decreto 12/2019 de 2 de julio, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consellerias de la Administración de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears”

El consorcio no tiene finalidad lucrativa.

En su constitución se estableció que la duración del Consorcio sería de cuatro años, sin embargo, y como consecuencia del acuerdo de la Junta rectora de fecha 14/12/2006, se procedió a una modificación estatutaria contemplando cambios importantes en la duración del Consorcio. Tras la firma por el Consejero de Medio Ambiente el día 8 de marzo de 2007, y su publicación en el BOIB el 17 de mayo de 2007, el COFIB pasa a tener una duración indefinida.

El objeto del mismo es gestionar y promover, dentro de su finalidad institucional, el desarrollo de cuantas actividades sean necesarias para la recuperación de animales silvestres en las Islas Baleares, las atenciones veterinarias, alimentación, cuidados y el mantenimiento de las instalaciones, limpieza y adecuación de estas a su finalidad. También la publicación y divulgación de los trabajos del centro, así como también otras actividades que le sean encargadas por la Conselleria de Medi Ambient i Territori del Govern de les Illes Balears

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene como domicilio CTRA. DE SINEU KM. 15.400, SANTA EUGENIA (BALEARES), siendo su Número de Identificación Fiscal Q0700459A

02 Bases de presentación de las cuentas anuales

1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el Pla General de Comptabilitat Pública de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears según Resolució de la consellera d'Hisenda i Administracions Públiques de 29 de desembre de 2016.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2020 sobre los hechos

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Según se informa en el acta de la JR del Consorcio (27/4/18), el 6 de marzo de 2018 se reunió una comisión formada por representantes de los Servicios Jurídicos de la Conselleria y de la Comunitat Autònoma, la Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad, el Servicio de Protección de Especies, el Sector Público Instrumental y el COFIB. En esta reunión se pusieron en marcha los mecanismos para adaptar los estatutos del Consorcio a la Ley 7/2010 del Sector Público Instrumental de la CAIB. El 12 de diciembre de 2018 se firmó un nuevo convenio con la Fundació Natura Parc para garantizar la relación con las entidades constituyentes del Consorcio, CAIB y FNP hasta que se encuentre la fórmula adecuada para dotar al Consorcio de la figura jurídica-administrativa y funcional que permita seguir ejecutando de manera diligente las actividades finalidad de la entidad. En la primera reunión de la Junta Rectora de la entidad del 2019 (Acta del 16 de mayo de 2019), los miembros de la Junta Rectora aprobaron la delegación en el presidente del Consorcio el inicio formal de procedimiento de modificación estatutaria.

Impacto de COVID-19.-

Desde el pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. Los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, así como una serie de medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios y cierre de fronteras.

La Entidad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, si bien podrían impactar de manera significativa en las operaciones y, por tanto, en sus resultados futuros.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, así como los continuos cambios en gestión y políticas públicas, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la entidad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2021. Ejemplo de ello es el gasto extraordinario realizado para afrontar al COVID en material sanitario, notificado a la Conselleria.

La entidad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de la tesorería a la fecha, no compromete a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Por otra parte, el Consorci per a la Recuperació de la Fauna de les Illes Balears ha mantenido operativos todos sus servicios durante las diferentes fases de la pandemia por considerarse entidad de servicios esenciales a efectos de atención veterinaria y hospitalaria a animales. Según se desprende del RD ley 10/2020, de 29 de marzo. "Las de los centros, servicios y establecimientos de atención sanitaria a animales".

Hasta la fecha de formulación y redacción de la presente memoria no se ha producido ningún hecho que pudiera afectar significativamente a las cuentas anuales y que no esté reflejado en las mismas.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al Pla General de Comptabilitat Pública de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears según Resolució de la consellera d'Hisenda i Administracions Públiques de 29 de desembre de 2016. Se han aplicado las indicaciones contables para el seguimiento del proyecto ITS, según la instrucción 02/2020 de la Intervención general sobre la contabilización de los fondos para favorecer el turismo sostenible por parte del Sector Público Instrumental de esta comunidad autónoma.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, aunque si se han ajustado importes del ejercicio anterior en este. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

03 Aplicación de resultados

03.01 Propuesta de distribución de beneficios

03.01.02 Hay base de reparto

A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2020	2019
Pérdidas y ganancias	80.755,07	-13.838,65
Total	80.755,07	0,00

DISTRIBUCIÓN	2020	2019
A reserva estatutaria	80.755,07	

En este ejercicio 2020 se corrigen errores del ejercicio anterior, trasladando esos importes a la cuenta de reservas. Sin embargo, a efectos comparativos, de este con el anterior, se recoge el efecto de esa corrección en el ejercicio anterior. Eso se verá en el epígrafe 9 de fondos propios.

04 Normas de registro y valoración

04.01 Inmovilizado intangible

04.01.01 valoración inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado. El Consorcio no ha considerado necesario registrar ninguna corrección valorativa sobre el valor de este inmovilizado ya que el importe en libros se considera que no excede del valor recuperable.

04.01.02 Gastos de investigación y desarrollo

En este apartado se contabiliza el "Proyecto de Inversión de aplicación de las directrices de control de especies de fauna invasora en los espacios naturales protegidos y Natura 2000 de las Baleares" derivado de la subvención Europea PDR. Submedida 8.5. Se continúa amortizando, con un importe igual al ejercicio anterior, de 74.405,07 euros.

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

El proyecto PDR está individualizado por proyectos con un coste claramente establecido para ser distribuido en el tiempo y tiene motivos fundados de éxito y de rentabilidad económica-comercial del proyecto y cumple con las definiciones y requisitos establecidos en el marco general de contabilidad, por lo que se considera que su imputación es correcta. Todos y cada uno de los conceptos facturados corresponden a un total de proyecto con una finalidad muy concreta y específica. Además de todo ello, en abril de 2019 acabó el proyecto al cual se hace referencia y este consorcio ha mantenido los mismos criterios contables en la imputación de este desde su inicio.

A raíz del Plan de Control Financiero 3/2020 de la Intervención Adjunta de Auditoría se ha elaborado un documento justificativo de su imputación como gastos de investigación y desarrollo, que por su definición serán recogidos en la partida del inmovilizado intangible, debido a que cumplen con lo siguiente:

Los activos intangibles están compuestos por derechos susceptibles de valoración económica, identificables, tienen carácter no monetario y carecen de apariencia física. La definición es que, aparte de cumplir con la definición de activo del marco conceptual (control, que pueda medirse de una forma fiable y que tengan capacidad para aportar beneficios económicos), sea identificable, lo que implica cumplir una de las dos siguientes condiciones:

- Que sean separables, esto es, que puedan ser vendidos, cedidos, entregados para su explotación, arrendados o intercambiados, ya sea individualmente o junto con otros activos o pasivos con los que guarde relación.
- Que surjan de derechos legales o contractuales, con independencia de que sean transferibles o separables de la empresa.

Además, existen activados gastos intangibles por importe de 1.215.373,60 euros, amortizados en 425.329,60 euros, siendo el importe de 101.567,14 euros el importe contabilizado en este ejercicio. Se aplica un porcentaje de amortización en función de la vida útil del bien.

04.01.03 Propiedad industrial

Durante el presente ejercicio no se ha activado propiedad industrial y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en la propiedad industrial.

04.01.04 Fondo de comercio

Durante el ejercicio no se ha activado la partida de fondo de comercio y por lo tanto no se han realizado correcciones valorativas por este motivo.

La revisión que se ha efectuado al cierre del ejercicio para analizar las posibles pérdidas por deterioro de valor, ha determinado que no es necesario efectuar ninguna corrección valorativa.

04.01.05 Derechos de traspaso

Durante el ejercicio, no se han activado derechos de traspaso y por lo tanto no se han realizado ni amortizaciones ni correcciones valorativas.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en los derechos por traspaso.

04.01.06 Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la entidad se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrin.

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

04.01.07 Derechos de uso de los elementos de inmovilizado.

En el Balance de Situación, figura un importe en concepto de la "CESIÓN DE USO" del inmovilizado que es propiedad de la Fundación Natura Parc, y cedido al consorcio. El Consorcio contabilizó en función de la valoración de un experto independiente elaborada en junio de 2006, por 400.000 euros. Se procedió a su amortización anual, detrayendo ese mismo importe de la subvención al capital otorgado, traspasándolo a pérdidas y ganancias, por ello los efectos contables netos sobre el patrimonio y los resultados de la entidad serían nulos. En febrero de 2014 se procedió a valorar todas las ampliaciones y mejoras de las instalaciones cedidas por parte de la Fundación Natura Parc. Esta nueva valoración, por un importe de 677.909,76 euros fue incorporada en el nuevo convenio firmado con la Fundación Natura Parc en diciembre de 2018. La diferencia con este importe se registró como aumento en contabilidad tanto en el apartado de intangible como en subvenciones, quedando así equilibrado el balance tanto en el activo como en el pasivo. Esta corrección se registra en las cuentas anuales del 2020, registrando el importe contra las reservas acumuladas.

En fecha 25 de octubre de 2007 se firmó el Convenio entre el Consorcio i la Fundación Natura Parc para el servicio de asesoramiento y asistencia técnica para la recuperación de animales silvestres de las Islas Baleares. En el Acta de reunión extraordinaria del día 21 de septiembre de 2011, se acuerda firmar la primera prórroga del convenio COFIB – Fundación Natura Parc, por un periodo de cuatro años más, máximo posible según establece el Convenio originario de fecha 25 de octubre de 2007. En el acta de la Junta Rectora de 19 de marzo de 2015, se acuerda y firma la segunda prórroga del Convenio por cuatro años más. Posteriormente, en noviembre de 2017 fue aprobada una adenda al convenio de colaboración.

El Convenio al que hace referencia este apartado, así como las prórrogas y su adenda han sido incorporadas al Registre de convenis i acords de l'Administració de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, de acuerdo con el Decreto 49/2011.

El actual funcionamiento y las competencias adquiridas por el COFIB estos años para dar respuesta a las demandas de servicio público y la nueva realidad a que ésta ha dado lugar ha derivado en la necesidad de articular de manera específica la colaboración entre el COFIB y la Fundació Natura Parc, formalizando un nuevo convenio que recoge de forma integral el objeto de esta colaboración. Este convenio, firmado en diciembre de 2018, contempla además de la nueva valoración de cesión de uso de instalaciones, muchas de las cuestiones ya incorporadas en la adenda del convenio anterior.

El 9 de diciembre de 2020 el Consell d'Eivissa otorgó al Consorci per a la Recuperació de la Fauna de les Illes Balears (COFIB), la concesión demanial para el uso privativo de parte de una parcela núm. 20 que contiene unas edificaciones en el Parque Insular de Servicios de «sa Coma» para la implantación de un centro de conservación y recuperación de la fauna silvestre, la gestión y el control de fauna exótica/invasora, así como la divulgación y formación de sus actuaciones y albergar servicios y actividades complementarias del COFIB y de la Conselleria a la cual pertenece por un periodo de diez años, prorrogables por diez años más.

El valor de los bienes según constan en el expediente de bienes, objeto de la concesión demanial es el siguiente:

Suelo: 114.620 euros

Instalaciones:19.042 euros

En la cláusula 10. obligaciones del concesionario, en su apartado h) se establece la obligación del COFIB de abonar la cantidad en concepto de participación en los gastos de conservación y de mantenimiento del Parc Insular de Serveis, sa Coma.

El COFIB, abonará durante el primer semestre del año natural de cada una de las anualidades de la concesión al Consell Insular d'Eivissa el importe correspondiente de la liquidación resultante en relación con los gastos de funcionamiento y conservación, y por una cantidad máxima de 8.350,03 euros anuales durante el periodo de la concesión. La primera anualidad a abonar hace referencia al ejercicio 2021

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las concesiones administrativas.

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

04.02 Inmovilizado material

04.02.01 Capitalizaci3n

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea 3ste el precio de adquisici3n o el coste de producci3n.

04.02.02 Amortizaci3n

Las dotaciones anuales en concepto de amortizaci3n de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de p3rdidas y ganancias y, b3asicamente, equivalen a los porcentajes de amortizaci3n determinados en funci3n de los a3os de vida 3til estimada, que, como t3rmino medio, de los diferentes elementos es:

211 Construcciones	34
212 Instalaciones t3cnicas	10 - 34
213 Maquinaria	10
215 Otras Instalaciones	10
216 Mobiliario	10
217 Equipo Proceso informaci3n	5
218 Elementos de Transporte	10

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversi3n de las mismas.

04.02.03 Correcciones de valor por deterioro y reversi3n

El Consorcio no ha considerado necesario registrar ninguna correcci3n valorativa sobre el valor de este inmovilizado ya que el importe en libros se considera que no excede del valor recuperable.

04.03 Inversiones inmobiliarias

04.03.01 Capitalizaci3n

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

04.03.02 Amortizaci3n

La partida de inversiones inmobiliarias no ha registrado amortizaciones durante el ejercicio.

04.03.03 Correcciones de valor por deterioro y reversi3n

No se han producido correcciones de valor en los elementos de inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

04.06 Existencias

04.06.01 Criterios de valoraci3n

Durante el ejercicio, no se han contabilizado existencias.

04.07 Pr3stamos y partidas a cobrar

En esta categor3a se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestaci3n de servicios por operaciones de tr3fico de la entidad. Tamb3en se han incluido aquellos activos financieros que no se

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable. Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

04.08 Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

04.09 Impuestos sobre beneficios

04.09.01 Criterios de registro

La entidad tiene carácter de entidad sin ánimo de lucro y como tal está incluida dentro del régimen fiscal de las entidades parcialmente exentas. Por ello, al no obtener rentas fuera del ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, se efectúa un ajuste diferencia permanente negativa por todas las rentas exentas, y otro ajuste diferencia permanente positiva, por todos los gastos imputables a las rentas exentas, no deducibles fiscalmente. El resultado de la liquidación, es por tanto de cuota cero.

04.10 Ingresos y gastos

04.10.01 Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

04.10.02 Prestaciones de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La entidad revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

04.11 Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

04.12 Subvenciones, donaciones y legados

04.12.01 Subvenciones no reintegrables

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

05 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

05.01 Análisis de movimiento inmovilizado material

05.01.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	745.806,90	698.408,66
(+) Entradas	89.799,43	47.398,24
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	20.997,90	
SALDO FINAL BRUTO	814.608,43	745.806,90

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

05.01.02 Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	371.805,43	303.376,69
(+) Aumento por dotaciones	130.967,39	68.428,74
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	68.428,80	
SALDO FINAL BRUTO	434.344,02	371.805,43

05.01.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.02 Análisis de movimiento inmovilizado intangible

05.02.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

El movimiento de la partida de inmovilizado intangible es el siguiente:

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	1.081.711,60	1.008.495,85
(+) Entradas	133.662,00	73.215,75
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	1.215.373,60	1.081.711,60

Las entradas de este ejercicio se corresponden con la concesión demanial de un terreno y unas instalaciones en Ibiza, valoradas en 114.620,00 euros y 19.042,00 euros respectivamente. No son amortizables, por no haber entrado en uso en este ejercicio, además de, en cuanto al terreno, por no ser amortizable por su propia definición.

05.02.02 Análisis amortización del inmovilizado intangible

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	323.762,47	184.088,65
(+) Aumento por dotaciones	101.567,13	139.673,82
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	425.329,60	323.762,47

Dentro de la partida de amortización del intangible, se encuentra contabilizado un importe de 74.405,07 euros, correspondiente al Proyecto PDR, en 5 años, una vez entrado en funcionamiento.

05.02.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.02.04 Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida.

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

05.03 Análisis de movimiento inversiones inmobiliarias

05.03.01 Análisis del movimiento bruto de las inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inversiones inmobiliarias.

05.03.02 Análisis amortización de las inversiones inmobiliarias

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio de inversiones inmobiliarias.

05.03.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.04 Arrendamientos financieros y operaciones análogas

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

06 Activos financieros

06.01 Análisis activos financieros en el balance

Los activos financieros a corto plazo son los siguientes:

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	275,17	165.585,00
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	275,17	165.585,00

El importe total de los activos financieros a corto plazo es:

TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CP	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	275,17	165.585,00
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	275,17	165.585,00

El detalle del importe pendiente de cobro de partidas a cobrar de este ejercicio, incluye las siguientes partidas de subvenciones:

- El importe de la subvención de del proyecto ITS2017-071. "Prats Nets d'Invasores" por importe de 332.210 euros, aprobado en el ejercicio 2018, del que se ha cobrado en el 2019 un importe de 166.725 euros y en el ejercicio 2020, un importe de 132.264 euros
- Se han devengado gastos por ese proyecto en el ejercicio 2019, un importe de 117.144,02 euros como corrientes y 8.368,43 como capital. En el ejercicio 2020, un gasto corriente de 174.808,18 euros y 5.877,39 de capital.
- Un importe pendiente de 36.005,97 euros del Proyecto PDR, para aplicar durante el ejercicio 2019, en el primer semestre, se realizó un cruce entre el importe pendiente de cobro y el importe que se hubiera destinado a subvención y que no se produce. Al ser cubierto ese importe con los propios fondos del consorcio, se anula tanto la cuenta deudora de PDR, como la propia subvención-cuenta acreedora-

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

Al considerar que se trata de un error de ese ejercicio, se procede a su subsanación en 2020, llevando ese importe - que en 2019 debería haber sido un ingreso – a la cuenta de reservas, incorporando en el ejercicio 2019 comparativo de este 2020, los efectos en sin errores.

06.02 Traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías

06.02.01 Traspasos o reclasificaciones a inversiones mantenidas hasta vencimiento

No se han realizado traspasos o reclasificaciones de activos financieros a inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

06.02.02 Traspasos o reclasificaciones a inversión patrimonio empresas grupo, multigrupo y asociadas

No se han realizado traspasos o reclasificaciones de activos financieros a inversiones de patrimonio en empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

06.02.03 Traspasos a activos financieros disponibles para la venta

No se han realizado traspasos o reclasificaciones de activos financieros a activos disponibles para la venta.

06.03 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

06.03.01 Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

06.03.02 Créditos, derivados y otros

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los créditos, derivados y otros.

06.04 Activos financieros valorados a valor razonable

06.04.02 Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o patrimonio

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

06.05 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

06.05.01 Empresas de grupo

La entidad CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA DE LES ILLES BALEARS (COFIB) tiene como entidades que puedan ser consideradas como del grupo, a FOGAIBA y AETIB, por lo que en la contabilidad se han tratado como tal separando los importes considerados en las transferencias con ellas, en epígrafe aparte.

06.05.02 Empresas multigrupo, asociadas y otras

La empresa no dispone de acciones o participaciones en empresas multigrupo, asociadas u otras.

06.05.03 Adquisiciones realizadas durante el ejercicio

No se han realizado adquisiciones durante el ejercicio que hayan llevado a calificar a una empresa como dependiente.

06.05.05 Importe de las correcciones valorativas por deterioro

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en las diferentes participaciones.

07 Pasivos financieros

07.01 Análisis de los pasivos financieros en el balance

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Débitos y partidas a pagar	191.055,67	238.231,63
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	191.055,67	238.231,63

El importe total de los pasivos financieros a corto plazo es:

TOTAL PASIVOS FINANCIEROS CP	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Débitos y partidas a pagar	191.055,67	238.231,63
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	191.055,67	238.231,63

07.02 Información sobre:

07.02.01 Deudas que vencen en los próximos 5 años

No existen deudas a largo plazo en el pasivo del balance.

07.02.02 Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

07.02.04 Líneas de descuento y pólizas de crédito

La empresa no mantiene ninguna línea de descuento.

No se mantiene ningún tipo de pólizas de crédito con ninguna entidad bancaria.

08 Fondos propios

El detalle de los Fondos Propios a 31/12/2020 es el siguiente:

FONDOS PROPIOS A 31/12/2019	122.317,25
Resultado del ejercicio 2020	80.755,07
Ajustes reclasificación La caixa	21.658,96
Ajustes reclasificación La caixa	-50,00
Ajustes reclasificación FOGAIBA	36.005,97
FONDOS PROPIOS A 31/12/2020	260.687,25

En el ejercicio se ha procedido a regularizar un saldo incorrecto existente en la cuenta acreedora de La Caixa. También se ha procedido a regularizar el error cometido en el ejercicio anterior, al no reconocer la infravaloración del epígrafe 5. Otros ingresos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias, lo que se traduce en este 2020. En un reconocimiento en la cuenta de reservas.

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

El detalle de los Fondos Propios a 31/12/2019 es el siguiente:

FONDOS PROPIOS A 31/12/2018	177.842,35
ajustes errores amort cesion uso	-41.686,45
Resultado del ejercicio 2019	-13.838,65
FONDOS PROPIOS A 31/12/2019	122.317,25

En el ejercicio se ha procedido a ajustar los errores de ejercicios anteriores.

09 Situación fiscal

Las correcciones al resultado contable de la cuenta de pérdidas y ganancias son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
Régimen fiscal entidades parcialmente exentas	1.087.115,83	1.213.177,06

09.02.01 Reinversión de beneficios extraordinarios

Durante el presente ejercicio, la entidad no ha realizado reinversión de beneficios extraordinarios, y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

09.02.04 Reservas especiales

La cuenta de reservas especiales no ha experimentado movimiento durante el ejercicio, siendo su saldo al inicio y fin de este de 0,00 (0,00 en 2019).

09.02.05 Corrección del tipo impositivo

La entidad no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

09.03 Incentivos fiscales

09.03.01 Detalle situación de los incentivos

En el presente ejercicio no se han aplicado incentivos propios del ejercicio ni correspondientes a otros ejercicios.

09.03.02 Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones".

09.04 Diferencias temporarias

09.04.01 Diferencias temporarias

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

09.05 Bases imponibles negativas

09.05.01 Detalle de las bases imponibles negativas

Se detallan a continuación las bases imponibles negativas pendientes de compensar:

CONCEPTO	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2019	47.915,98		47.915,98
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2018	45.765,02		45.765,02
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2017	10.786,30		10.786,30
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2014	3.802,42		3.802,42
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2013	25.505,30	15.014,94	10.490,36
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2012	65.528,43	65.528,43	
Total	199.303,45	80.543,37	118.760,08

10 Ingresos y gastos

5. Otros ingresos de explotación	1.213.177,06
74000000 SUBV.,OFIC.A LA EXPLOTA.	862.029,12
74000015 SUBV ITS 2017-071	0
74000017 SUBVENCON 20/23 PDR	101.728,48
74001017 INGRESO PDR -CAIB	49.878,88
74007071 INGRES ITS 2017-071	175.354,34
74009077 INGR ITS 2019-077	24.186,24

Las partidas 74000000 y 74001017 corresponden a las aportaciones de la CAIB al consorcio para la ejecución de las actividades propias de la entidad, si bien, por acuerdo y compromiso de la entidad se deben cubrir el 32'9 % de los gastos del proyecto PDR que se imputan en la 74001017 a efectos de diferenciarlas del resto. Junto con la aportación del FOGAIBA-UE que le corresponde el 67'1 % y clasificados en la 74000017 cubren los ingresos para hacer frente a las actividades del proyecto, que para el ejercicio 2020 han supuesto un total de 151.607,36 €.

Las otras dos partidas hacen referencia a los ingresos para hacer frente a los proyectos derivados del Impuesto de Turismo Sostenible y numerados según las indicaciones de la instrucción 2/2020, donde aparecen la cuenta 7400 el año 201(7) o 201(9) según el proyecto y seguido del número del proyecto. El 071 hace referencia al proyecto "Prats Nets d'Invasores", proyecto en su segundo año y que se dará por finalizado en el primer trimestre de 2021 en el que se han imputado como ingresos la partida especificada. El 077, "Control d'Espècies Invasores a les Pitiüsses", iniciado el 2020 e incorporado a los presupuestos de la entidad del 2020 mediante la correspondiente modificación presupuestaria aprobada y del que se han traspasado a ingresos para el ejercicio un total de 24.186,24 euros.

Debido al efecto del COVID, se han asumido gastos por importe de 5.345,00 € para dotar a la entidad de los EPIS necesarios para hacer frente a la pandemia.

10.01 Aprovisionamientos

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	35.689,81	35.173,94
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	35.689,81	35.173,94
- nacionales	35.689,81	35.173,94
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
c) Trabajos realizados por otras empresas	789.626,72	797.752,78

10.02 Cargas sociales

Durante el ejercicio, no se han producido movimientos en la partida cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias.

10.03 Otros gastos de explotación

A continuación, se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:

CONCEPTO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Otros gastos de explotación	309.782,52	131.744,06
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	309.782,52	131.744,06

10.04 Permuta de bienes no monetarios y servicios

No se han realizado ventas de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

10.05 Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa

No se han producido resultados fuera de la actividad normal de la empresa.

11 Subvenciones, donaciones y legados

11.01 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

SUBVENCIONES, ETC., OTORGADOS POR TERCEROS	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Que aparecen en patrimonio neto del balance	1.044.933,58	1.040.054,83
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	1.377.272,71	1.112.799,45
Deudas largo plazo transformables en subvenciones		

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

11.02 Análisis del movimiento

A continuación, se detalla el movimiento:

MOVIMIENTO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Saldo al inicio del ejercicio	1.040.054,83	1.131.382,51
(+) Recibidas en el ejercicio	212.522,03	75.088,43
(+) Conversión deudas Ip en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	171.637,31	166.416,11
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos	36.005,97	
Saldo al cierre del ejercicio	1.044.933,58	1.040.054,83

En este ejercicio 2020, las partidas finalmente asignadas por la CAIB, son:

- Transferencia de Corriente: 881.908 euros, cobrado todo en el ejercicio de devengo 2020.
- Transferencias de Capital: 60.000 euros, cobrado todo en el ejercicio de devengo 2020.

- Transferencia de Corriente: 30.000 euros, cobrado todo en el ejercicio de devengo 2020, y destinado a las tortugas marinas y especies invasoras
- Transferencia de Capital: 5.451,05 euros, cobrado todo en el ejercicio de devengo 2020, y destinado a la compra de emisores para las tortugas marinas.

(Estas dos últimas partidas. Corresponden a la modificación de crédito y resolución de orden de pago aprobadas por la Secretaria General y la Unidad de Gestión Económica de la Conselleria de 25 de octubre de 2019.)

El COFIB, pertenece al Sector Público Instrumental de la CAIB, en su constitución participan la Conselleria de Medi Ambient i Territori de la CAIB, entidad con mayoría en la Junta Rectora del Consorcio y con una aportación económica mayoritaria para cubrir los gastos derivados de sus actividades y la Fundació Natura Parc. Ambas entidades son imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades y servicios que ofrece el Consorcio si bien, éste, depende económicamente fundamentalmente de las aportaciones de la CAIB ya que, la Comunitat Autònoma de les Illes Balears ostenta la competencia exclusiva en materia de Protección de Espècies Silvestres, así como la competencia del desarrollo legislativo y de ejecución, en el marco de la legislación básica del estado sobre protección del medio ambiente. Estas competencias son ejercidas mediante la Conselleria de Medi Ambient i Territori.

Mediante el Acuerdo del Consell de Govern de 20 de febrero de 2004, se creó el Consorci per a la Recuperació de la Fauna de les Illes Balears para la recuperación de animales heridos de fauna silvestre de las Illes Balears, la captura o recogida de ejemplares de fauna exótica y la cría en cautividad de especies de fauna silvestre. Se trata de un ente público, de carácter indefinido (acuerdo de modificación estatutos BOIB 73 de 17 de mayo de 2007), sin finalidad lucrativa, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, poseer, permutar, grabar o alienar todo tipo de bienes y derechos, como también contraer obligaciones y ejercitar cualquier tipo de acción civil, administrativa, laboral y en general en cualquier jurisdicción.

El COFIB, por sus estatutos, y de acuerdo con el "Decreto 21/2019, de 2 de agosto, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se modifica el Decreto 12/2019 de 2 de julio, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consellerias de la Administración de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears", es la entidad de la CAIB que debe atender la recuperación de fauna silvestre en todo el territorio, con una demanda de servicios por parte de la sociedad que se incrementa anualmente y por tanto debe articular un sistema eficiente para ofrecer este servicio en toda la Comunitat Autònoma. No existe mejor justificación para una administración que la demanda social que se hace de uno de sus servicios y que justifican plenamente la aportación anual de una mínima partida de sus presupuestos para cumplir, por otra parte, con una obligación legal de la administración.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

- A continuació, apareix detall de Projecte AETIB ITS 2017-071. "Prats Nets d'Invasores"

PROYECTO AETIB 2017-071	APORTACIÓN INICIAL PREVISTA		INGRESOS 2019	INGRESOS 2020	EJECUCIÓN 31/12/2020	DIFERENCIAS
Aportación AETIB IV	100%	288.920	147.960	117.568	291.952,20	-26.424,20
Aportación AETIB VII	100%	43.290	21.725,79	14.696	14.245,82	22.175,97
TOTAL proyecto	100%	332.210	166.725(2)	132.264(1)	306.198,02	-7.209,02

(1) Corresponde al adelanto solicitado (90%) de la resolución del 2019 cuyo importe es de 146.960 €.

(2) Corresponde al adelanto solicitado (90%) de la resolución del 2018 cuyo importe es de 185.250 €.

- A continuació, apareix detall de Projecte CAIB-AETIB ITS 2019-077. "Control Espècies Invasores a les Pitiüses", iniciat el exercici 2020. (La primera aportació per a aquest projecte prevista segons OP per al 2020 se ha rebut en gener del 2021 per un total de 27.000 €). Aquest projecte s'executa per indicació de la Conselleria de Medi Ambient i Territori com a entitat promotora i destinatària del mateix, encara que finalment el executa el COFIB. Se mantenen els criteris d'aquests projectes per poder diferenciar i justificar les diferents partides d'altres aportacions realitzades per la CAIB.

PROYECTO AETIB 2019-077	APORTACIÓN INICIAL PREVISTA		EJECUCIÓN CIERRE 2020	
			Ingresos	Gastos
Aportación CAIB-AETIB IV	100%	853.461	--	24.186,24
TOTAL proyecto	100%	853.461	--	24.186,24

- Del projecte PDR se han cobrat del FOGAIBA -UE en este ejercicio el importe de 114.762.14 euros.

12 Operaciones con partes vinculadas

12.01 Identificación de las partes vinculadas

1.-En el ejercicio actual, las operaciones con partes vinculadas están explicadas en los apartados anteriores correspondientes con las entidades AETIB y FOGAIBA

2. -No existen remuneraciones al personal de alta dirección ni a los miembros del órgano de administración.

13 Otra información

1. No existe plantilla media de trabajadores que declarar

2. La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados

La Junta rectora, en reunión celebrada el 17 de diciembre de 2019, acuerda la modificación presupuestaria que incorpora ingresos por importe de 79.765 euros que se comunica a la SG y UGE para su remisión a presupuestos. La entidad ha recibido la aprobación de esta modificación por parte de la DG presupuestos durante el ejercicio 2020 una vez cerradas las CCAA del 2019, de la cual aparece detalle separado en el cuadro de la liquidación del 2019, pero que no ha sido modificado a efectos comparativos (ver anotación en liquidación ppto. 2019).

14 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los abajo firmantes, como Administradores de la entidad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales existe una partida de naturaleza medioambiental que debe ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre). Se trata de la recogida de residuos hospitalarios por parte del gestor autorizado ADALMO, SL, quien ha facturado 255,20 euros por este concepto en el ejercicio 2020.

15.- Detalle periodo medio de pago a proveedores.

	2020	2019
Periodo Medio de pago a proveedores (días)	1,67	27,56

Independientemente de este cálculo, la entidad se encuentra sometida al cálculo mensual Según la Central de Información Económico-Financiera de la Intervención General de la CAIB, por la que no se puede dar una media del PMP del 2020, en la tabla siguiente aparecen los valores que figuran según la remisión mensual que hace el consorcio de sus datos a la CAIB y que nos han facilitado para incorporarlos a estas CCAA.

	dic-20	nov-20	oct-20	ago-20	jul-20	jun-20	may-20	abr-20	mar-20	feb-20	ene-20
NOMBRE ENTE	PMP										
CONSORCI PER A LA RECUPERACIÓ DE LA FAUNA DE LES ILLES BALEARS	3,01	0,59	1,89	0,77	0,83	5,65	1,11	0,65	8,27	6,22	14,81

16.- Liquidación de presupuestos correspondientes al ejercicio 2020.

La previsión presupuestaria inicial para el ejercicio 2020, con las partidas ya definitivas y un total de 1.131.109 € fue remitida a la DG presupuestos el 16 de octubre de 2019 con el v/b d'UGE y Secretaria General. Posteriormente, el 17 de diciembre de 2020, la Junta Rectora aprobó una modificación presupuestaria que fue remitida a la DG de presupuestos, para la incorporación de la misma a las cuentas de la entidad del presente ejercicio. Ésta quedó definitivamente aprobada por Resolución favorable de la Consellera de Hacienda y Relaciones Exteriores el 30 de diciembre de 2020, con un incremento de 160.190,63 € sobre la previsión inicial, con el detalle por capítulos que aparece en la siguiente tabla:

INGRESOS 2020			
CAPITULO	PPTO INICIAL	MODIFICACION PPTO	DEFINITIVO
III	3.950,00	-1.544,87	2.405,13
IV	1.029.868,00	187.698,06	1.217.566,06
VII	97.291,00	-25.962,56	71.328,44
TOTAL INGRESOS	1.131.109,00	160.190,63	1.291.299,63

GASTOS 2020			
CAPITULO	PPTO INICIAL	MODIFICACION PPTO	DEFINITIVO
II	1.033.818,00	186.153,19	1.219.971,19
VI	97.291,00	-25.962,56	71.328,44
TOTAL GASTOS	1.131.109,00	160.190,63	1.291.299,63

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

Las partidas previstas de ingresos y gastos del presupuesto del 2020 aparecen detalladas en la memoria presupuestaria de la entidad, aprobada por la Junta Rectora de 17 de diciembre de 2019. Los incrementos o variaciones respecto al anterior ejercicio se deben básicamente a la incorporación de las partidas para hacer frente a los proyectos de l'AETIB y al incremento de servicios necesarios para poder abarcar las actividades que debe desarrollar el consorcio en el conjunto de las Illes Balears. Entre otras:

- Partida corriente y capital para la continuidad de la ejecución del proyecto ITS "Prats Nets d'Invasores" y corriente para ITS "Control Espècies Invasores a les Illes Pitiüses"
- Consolidación partida personal, productividad e incremento en servicios de disponibilidad.
- Cobertura del servicio conveniado de recuperación de Fauna de Menorca.
- Continuidad del proyecto de control de Ofidios en Pitiüses.
- Adquisición de vehículos, renovación de flota uno de ellos para la Isla de Formentera.

Posteriormente y con motivo de la modificación presupuestaria aprobada, aparecen algunas diferencias que aparecen en la presente liquidación respecto a las previsiones presupuestarias iniciales (tabla anterior) del ejercicio y que son debidas a:

1.- Incorporación del nuevo proyecto de la CAIB-AETIB, 2019-077 "Control d'Espècies Invasores a les Pitiüses", cuya ejecución se ha iniciado el 2020. Con un ingreso previsto para el ejercicio de 27.000 €. Este importe queda pendiente de cobro al cierre del mismo (ingresado el mes de enero de 2021).

2.- Incorporación al capítulo IV de ingresos la aportación del FOGAIBA-UE del proyecto PDR, del que no se tenía aprobación durante la tramitación inicial del presupuesto para hacer frente a los gastos derivados del proyecto y por tanto se incorpora con esta modificación.

Respecto a estos dos puntos, las transferencias de la AETIB (fondo del impuesto de turismo sostenible, ITS y las del FOGAIBA (fondo del Plan de Desarrollo Rural, PDR) se ajustan en función de la ejecución de cada proyecto y de los porcentajes subvencionados (100% en el ITS y 67'10% en los fondos PDR).

3.- Incorporación de las modificaciones de crédito de la CAIB en Cap. IV para hacer frente principalmente a las actuaciones de nidificación de tortugas marinas 30.000 € y en capítulo VII 5.451,05 € para la adquisición de emisores satelitales.

4.- Por otra parte, se procede a realizar los ajustes de los ingresos de capítulo III según cierre ejercicio.

Estos ajustes aparecen detallados en el cuadro de liquidación que se adjunta a estas CCAA, el presupuesto de incorpora ya las modificaciones comentadas y aprobadas por la DG presupuestos.

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

COFIB (31/12/2020)

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO

INGRESOS 2020		2020		
CAPÍTOL	CONCEPTE	PRESUPUESTO (1)	DEVENGADO	DIFERENCIAS
III	Taxes, prestació de serveis i altres ingressos	2.405,13	2.405,13	-
	32 Ingresos prestacion servicios			
IV	Transferències corrents	1.217.566,06	1.213.177,06	4.389,00
	45 Transferencias CAIB	911.908,00	911.908,00	-
	FF Transferència AETIB. Prats nets d'invasores	176.929,58	175.354,34	1.575,24
	Transferencia ITS-AETIB 2019-077	27.000,00	24.186,24	2.813,76
	Transferencia PDR -FOGAIBA	101.728,48	101.728,48	-
V	Ingressos patrimonials	-	-	-
	OPERACIONES CORRIENTES	1.219.971,19	1.215.582,19	4.389,00
VI	Alienació inversions reals	-	-	-
VII	Transferències de capital	71.328,44	71.328,44	-
	75 Transferencias CAIB	65.451,05	65.451,05	-
	Transferencia ITS-AETIB 2017-071	5.877,39	5.877,39	-
	Transferencia ofidis Pitiuses (CAIB)			
	PDR 16 -18	-	-	-
	FF Transferència AETIB. Prats nets d'invasores			
	OPERACIONES DE CAPITAL	71.328,44	71.328,44	-
VIII	Variació actius financers	-	-	-
IX	Variació passius financers	-	-	-
	TOTAL	1.291.299,63	1.286.910,63	4.389,00

GASTOS 2020		2020		
CAPÍTOL	CONCEPTE	PRESUPUESTO (1)	DEVENGADO	DIFERENCIAS
I	Gastos de personal	-	-	-
II	Gastos de bienes y servicios	1.219.971,19	1.138.868,59	81.102,60
	Subministraments	38.108,00	37.581,56	526,44
	Gestió	17.700,00	14.485,31	3.214,69
	Serveis	911.753,94	848.486,52	63.267,42
	Fungibles	41.702,00	46.723,30	- 5.021,30
	Altres despeses	32.100,00	15.798,41	16.301,59
	ITS - AETIB 2019-077	27.000,00	24.186,24	2.813,76
	PDR FOGAIBA	151.607,25	151.607,25	-
III	Gastos financieros	-	-	-
IV	Transferencias corrientes	-	-	-
	OPERACIONES CORRIENTES	1.219.971,19	1.138.868,59	81.102,60
VI	Inversiones reals	71.328,44	76.134,51	- 4.806,07
	Adquisicio vehicles	38.000,00	42.252,53	- 4.252,53
	Reposició material, mobiliari i electrodomestics	11.451,05	12.088,14	- 637,09
	Altres inversions			
	Execucio Projecte Prats nets d'invasores	5.877,39	5.877,39	-
	Execucio projectes Ofidis Pitiuses	16.000,00	15.916,45	83,55
	Transferencias de capital	-	-	-
	OPERACIONES DE CAPITAL	71.328,44	76.134,51	- 4.806,07
VIII	Variación de activos financieros	-	-	-
IX	Variación de pasivos financieros	-	-	-
	OPERACIONES FINANCIERAS	-	-	-
	TOTAL	1.291.299,63	1.215.003,10	76.296,53
			71.907,53	- 71.907,53

(1) Incluye modificación presupuestaria aprobada por DG pptos.30/12/2020. Ver detalle en tabla explicativa anterior

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

MEMORIA ABREVIADA 2020
CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

COFIB (31/12/2019)
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO

INGRESOS 2019		2019		
		PRESUPUESTO INICIAL (2)	DEVENGADO	DIFERENCIAS
III	Taxes, prestació de serveis i altres ingressos	3.950,00	2.329,81	1.620,19
32	Ingresos prestacion servicios			
IV	Transferències corrents	896.796,00	974.227,21	- 77.431,21
45	Transferencias CAIB	779.228,00	829.228,00	- 50.000,00
FF	Transferència AETIB. Prats nets d'invasores	117.568,00	144.999,21	- 27.431,21
	Transferencia ITS-AETIB 2019-077			
	Transferencia PDR -FOGAIBA			
V	Ingressos patrimonials	-	-	-
	OPERACIONES CORRIENTES	900.746,00	976.557,02	- 75.811,02
VI	Alienació inversions reals	-	-	-
VII	Transferències de capital	102.473,00	88.445,79	14.027,21
75	Transferencias CAIB	24.720,00	34.720,00	- 10.000,00
	Transferencia ITS-AETIB 2017-071			
	Transferencia ofidis Pitiuses (CAIB)	32.000,00	32.000,00	-
	PDR 16 -18	16.361,00	-	16.361,00
FF	Transferència AETIB. Prats nets d'invasores	29.392,00	21.725,79	7.666,21
	OPERACIONES DE CAPITAL	102.473,00	88.445,79	14.027,21
VIII	Variació actius financers	-	-	-
IX	Variació passius financers	-	-	-
	TOTAL	1.003.219,00	1.065.002,81	-61.783,81

GASTOS 2019		PRESUPUESTO INICIAL (2)	DEVENGADO	DIFERENCIAS
CAPÍTOL	CONCEPTE			
I	Gastos de personal	-		
II	Gastos de bienes y servicios	900.746,00	964.670,78	- 63.924,78
	Subministraments	30.500,00	35.173,94	- 4.673,94
	Gestió	13.700,00	11.374,55	2.325,45
	Serveis	784.996,00	815.388,11	- 30.392,11
	Fungibles	33.450,00	48.671,73	- 15.221,73
	Altres despeses	38.100,00	54.062,45	- 15.962,45
	ITS - AETIB 2019-077			
	PDR FOGAIBA			
III	Gastos financieros	-	-	-
IV	Transferencias corrientes	-	-	-
	OPERACIONES CORRIENTES	900.746,00	964.670,78	- 63.924,78
VI	Inversions reals	102.473,00	120.613,99	- 18.140,99
	Adquisicio vehicles	32.081,00	50.051,32	- 17.970,32
	Reposició material, mobiliari i electrodomèstics	9.000,00	12.496,00	- 3.496,00
	Altres inversions	32.000,00	49.698,24	- 17.698,24
	Execució Projecte Prats nets d'invasores	29.392,00	8.368,43	21.023,57
	Execució projectes Ofidis Pitiuses			
	Transferencias de capital	-	-	-
	OPERACIONES DE CAPITAL	102.473,00	120.613,99	- 18.140,99
VIII	Variación de activos financieros	-	-	-
IX	Variación de pasivos financieros	-	-	-
	OPERACIONES FINANCIERAS	-	-	-
	TOTAL	1.003.219,00	1.085.284,77	-82.065,77
			- 20.281,96	20.281,96

(2) La modificación presupuestaria del 2019 se aprobó durante el ejercicio 2020 y no se incorporó a las CCAA ya cerradas del ejercicio. A continuación se detalla el ajuste de esta modificación 2019 aprobada por la DG Pptos.

Per això, s'informa favorablement la modificació del pressupost del COFIB per a l'exercici 2019, amb el següent detall:

CAPÍTOL	DESPESES	INGRESSOS
2	65.596,00	-
4	-	65.596,00
6	14.169,00	-
7	-	14.169,00
Total	79.765,00	79.765,00

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Balance de Situación

Empresa: CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 28/04/2021

Activo	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.170.308,41	1.131.950,60
I. Inmovilizado intangible	790.044,00	757.949,13
2. Concesiones	549.210,73	435.886,02
202 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	811.571,76	677.909,76
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-262.361,03	-242.023,74
5. Aplicaciones Informáticas	8.372,32	12.800,07
206 APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.787,32	15.787,32
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-7.415,00	-2.987,25
6. Investigación	232.460,95	309.263,04
200 INVESTIGACIÓN	388.014,52	388.014,52
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-155.553,57	-78.751,48
II. Inmovilizado material	380.264,41	374.001,47
1. Terrenos y construcciones	66.085,70	69.072,09
211 CONSTRUCCIONES	99.546,67	99.546,67
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-33.460,97	-30.474,58
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.	314.178,71	283.931,48
212 INSTALACIONES TÉCNICAS	165.353,83	165.353,83
213 MAQUINARIA	56.821,00	22.644,79
214 UTILLAJE	929,24	929,24
215 OTRAS INSTALACIONES	57.047,58	50.616,09
216 MOBILIARIO	17.919,09	14.313,29
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	74.071,69	68.213,21
218 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	87.641,11	87.641,11
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	255.278,22	215.550,77
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-400.883,05	-341.330,85
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0	20.997,90
231 CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	20.997,90
B) ACTIVO CORRIENTE	1.180.862,71	268.723,11
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	9.503,04	8.029,40
1. Clientes por ventas y prest. servicios	225,17	0
b) Cltes.por ventas y prest.servicios CP	225,17	0
430 CLIENTES	225,17	0
3. Deudores varios	0	0
440 DEUDORES	0	0
5. Activos por impuesto corriente	0	8.029,40
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	0	8.029,40
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	9.277,87	0
470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA	9.320,78	0
472 ADMINISTRACIONES PUBLICAS	-42,91	0
IV. Inversiones en emp. del grupo y asoci. a CP	1.064.103,99	165.485,00
5. Otros activos financieros	1.064.103,99	165.485,00

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

535 DIV. A COBR.INV.FNAS.PART.VIN	886.682,00	165.485,00
552 CTA CTE.OTRAS PERS.Y ENT. VIN.	177.421,99	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	50,00	50,00
5. Otros activos financieros	50,00	50,00
565 FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO P	50,00	50,00
VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes	107.205,68	95.158,71
1. Tesorería	107.205,68	95.158,71
570 CAJA, EUROS	797,05	129,73
572 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	106.408,63	95.028,98
TOTAL ACTIVO	2.351.171,12	1.400.673,71



cofib
INSTITUT DE RECUPERACIÓ DE LA FIANÇA, ILLES BALEARS
 Ctra. de Sineu, Km. 15,400
 07142 Santa Eugènia
 Illes Balears
 C.I.F. Q0700459A

VISADO POR
 C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Balance de Situación

Empresa: CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 28/04/2021

Pasivo	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO	1.305.620,83	1.183.981,04
A-1) Fondos propios	260.687,25	143.926,21
III. Reservas	193.770,83	100.099,93
2. Otras reservas	193.770,83	100.099,93
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	193.770,83	100.099,93
V. Resultados de ejercicios anteriores	-13.838,65	0
2. (Resultados negativos de ejerc. ant.)	-13.838,65	0
121 RESULTADO NEGATIVO 2019	-13.838,65	0
VII. Resultado del ejercicio	80.755,07	43.826,28
A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	1.044.933,58	1.040.054,83
130 SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPI	454.036,38	562.482,36
132 OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES	590.897,20	477.572,47
C) PASIVO CORRIENTE	1.045.550,29	216.692,67
III. Deudas a corto plazo	190.455,65	0
5. Otros pasivos financieros	190.455,65	0
522 DEUDAS CP TRANSFO. SUBV.,DONA.	190.455,65	0
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	365,38	10.006,44
1. Proveedores	355,49	-128,58
b) Proveedores a corto plazo	355,49	-128,58
400 PROVEEDORES	355,49	-128,58
3. Acreedores varios	-31,36	10.015,02
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	-31,36	10.015,02
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	41,25	120,00
475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	41,25	120,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	854.729,26	206.686,23
485 INGRESOS ANTICIPADOS	25.454,50	206.686,23
48509077 ING ANT ITS 2019-77	829.274,76	
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.351.171,12	1.400.673,71



cofib
CONSORCI DE RECUPERACIÓ
DE LA FAUNA, ILLES BALEARS

Crta. de Sineu, Km. 15,400
07142 Santa Eugènia
Illes Balears
C.I.F. Q0700459A

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: CONSORCI PER LA RECUPERACIO DE FAUNA

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 02/03/2021

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.405,13	2.329,81
b) Prestaciones de servicio	2.405,13	2.329,81
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.405,13	2.329,81
4. Aprovisionamientos	-825.285,59	-832.926,72
b) Consumo de materias primas y otras mat.	-35.658,87	-35.173,94
601 COMPRA DE ALIMENTACION	-35.658,87	-35.173,94
c) Trabajos realizados por otras empresas	-789.626,72	-797.752,78
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	-789.626,72	-797.752,78
5. Otros ingresos de explotación	1.213.177,06	1.004.048,27
b) Subvenciones de explotación incorp. al res	1.213.177,06	1.004.048,27
740 SUBV FINALIDAD LA CAIXA	1.213.177,06	1.004.048,27
7. Otros gastos de explotación	-309.541,53	-131.744,06
a) Servicios exteriores	-87.415,62	-100.785,36
621 ALQUILER DE MAQUINARIA	-146,04	0
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-12.274,37	-17.635,33
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEPE	-9.666,26	-9.556,50
625 PRIMAS DE SEGUROS	-2.787,52	-1.683,60
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-323,24	-134,45
628 SUMINISTROS	-15.494,89	-17.713,03
629 OTROS SERVICIOS	-46.723,30	-54.062,45
b) Tributos	-23.131,49	-30.958,70
631 OTROS TRIBUTOS	-738,88	-1.235,18
634 AJUST. NEGAT. EN IMPOS. INDIR.	-22.392,61	-29.723,52
d) Otros gastos de gestión corriente	-198.994,42	0
659 GASTOS ITS 2017-071	-198.994,42	0
8. Amortización del inmovilizado	-164.105,72	-166.416,11
680 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-101.567,13	-97.987,37
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-62.538,59	-68.428,74
9. Imputación de subv. de inmovil. no financ.	164.105,72	166.416,11
746 SUBV.,DONA.CAP.TRANSF.RTDO EJ.	164.105,72	166.416,11
13. Otros Resultados	0	2.118,98
678 GASTOS EXCEPCIONALES	0	-0,43
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	0	2.119,41
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	80.755,07	43.826,28
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	80.755,07	43.826,28
A.4) RESULT. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.	80.755,07	43.826,28
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0	0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	80.755,07	43.826,28



 Ctra. de Sineu, Km. 15,400
 07142 Santa Eugènia
 Illes Balears
 C.I.P. Q0700459A

VISADO POR
 C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS